

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

BO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

XI.—JUEVES 29 DE MAYO DE 1902.—NUM. 2.953.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º No se devuelven los originales. Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

IMPORTANTE

Según el parecer de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca de **La Estrella** por que reúne las propiedades de aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca **La Estrella**, y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo su dueño a obtenido por el secreto Privilegio de invención por 20 años, así se explica que éste café se tome en el Palacio Real, y que Su Majestad se haya dignado conceder los honores de Proveedor de la Real Casa por R. O. 17 Febrero 1902.

Muñoz Torrero, 13 y 15. (antes Gobernador) BADAJOZ

La paz anglo-boer.

No se ha recibido todavía en Londres noticia alguna sobre el ajuste de la paz anglo-boer y solamente por telegramas particulares se sabe que puede darse como cosa hecha dicho asunto.

La única cosa que se da como oficial en la metrópoli inglesa es: que los boers han renunciado por fin a la independencia y que en las negociaciones que todavía continúan sólo se trata de las concesiones que en premio de tal renuncia hará el Gobierno británico a los burguers sud-africanos.

Si es cierto, como se asegura en Londres, que los boers renuncian a su independencia absoluta y en una forma u otra aceptan la soberanía ó protectorado británico, claro es que ha desaparecido el obstáculo más serio que impedía la conclusión de la paz y que tan fausto acontecimiento es cosa que no se hará esperar.

Pero aun cuando se diga con insistencia en Londres y hayan declarado algunos ministros ingleses que los burguers sudfricanos renuncian a la independencia, hay otros puntos en las negociaciones de difícilísima solución como el desarme general de los boers y la amnistía de los colonos holandeses del Cabo que han hecho armas contra Inglaterra, amnistía que el Gabinete de Londres se resiste a dar por evitar en el futuro en su Colonia del Cabo nuevas insurrecciones.

Lo que llevamos dicho nos hace todavía, en lo que al inmediato ajuste de la paz se refiere, ser algo desconfiados.

Lo de renunciar los boers a la independencia es más creíble, puesto que habiendo entrado en negociaciones de paz con Inglaterra, después de haber declarado hace poco tiempo de una manera absoluta y terminante Chamberlain, Salisbury, Borden y otros ministros ingleses, que bajo ningún concepto reconocerá jamás en la vida Inglaterra la independencia de los burguers sudfricanos y que antes que hacer tal reconocimiento desaparecería el imperio británico del mapa mundi, implica el negociar los boers con los representantes de Inglaterra en el Africa del Sur, que renuncian a la independencia, pues de no ser así, no habrían empezado las negociaciones.

Suponiendo ahora resuelta la cuestión de la independencia, se nos ocurre preguntar dos cosas: ¿será posible (que lo vemos muy difícil) resolver también la que se refiere a la amnistía de los colonos rebeldes del Cabo y el venerable Kruger, sin cuyo conocimiento y beneplácito nada absolutamente pueden hacer los burguers, aprobará lo ajustado entre boers ó ingleses en Pretoria?

No hay pues que precipitarse en creer ni una cosa ni otra, y todavía se ve poco claro en el asunto.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana

LAS FLORES DE MAYO

(CUENTO)

I

Teresa y Juanín no tenían la culpa, claro está, de que su padre, el tío Santiago, fuese malo; los pobrecillos, cuando estaban solos, pero como decía Juanín, hay muchos chices que piden a Dios tantas cosas que, ¡ya se ve!, hasta que a ellos les llegase la vez ya tendrían para esperar sentados.

Teresa, que tiene ya 12 años, y que, desde que murió su madre, es quien gobierna y cuida la ruin casa en que viven—levantada en el campo a poco trecho del camino de hierro de que su padre es guarda—Teresa, digo, acostumbra a discurrir más que su hermano, y le replica diciendo:

—Mira, Juanín, no seas tonto; Dios acude lo mismo a uno que a ciento. ¿No te acuerdas que madre nos lo enseñaba así?

—Es verdad; pero padre sigue emborrachándose todos los días y nos pega mucho.

—Eso no se dice, ¿oyes Juanín?—observó Teresa con enfado.—Si vuelves a hablar de ese modo te doy con una guindilla picante en la lengua para que rabies un día entero.

—Y yo, ¿qué digo?

—Pues eso; nosotros no tenemos que ver con lo que hace el padre. Y luego, que ya ves tú, el pobre está casi todas las noches en vela para guardar el tren.

—Tendrá frío, ¿verdad?

—Ya lo creo.

—Y con ese capotón tan grande...

—¡Toma! Cuando arrecia la nieve el capotón no abriga casi nada.

—¿Entonces, padre se emborracha con el frío?...

—¡Juanín, que cojo la guindilla!

—¡Ya no lo diré más!

Y Juanín calló, temiendo que, de continuar, realizase Teresa su amenaza.

II

Amaestrada Teresa en la escuela de su madre, sencilla mujer que atendía siempre sus deberes sin olvidar sus devociones, iba saliendo adelante con los quehaceres de la casa. Santiago había sido un hombre de bien; pero desde que murió su mujer, no teniendo quien le pusiese delante la necesidad de cumplir sus deberes de padre de familia, se había dejado dominar por la embriaguez...

Y el infeliz se hizo duro para con sus hijos, áspero con todos y envejeció en poco tiempo.

Teresa, que no podía aconsejar al tío Santiago, como lo hacía su madre, se acomodó a tener paciencia, a cumplir exactamente sus obligaciones y hacerse querer a fuerza de sacrificios.

El día que la hemos hallado hablando con Juanín se mostró con su padre, cuando éste vino a comer, más afable y cariñosa que de ordinario.

Por fortuna, el guardavía no estaba ébrio por completo.

—Padre,—dijo Teresa mientras colocaba el basto y limpio mantel en la única mesita que tenían,—¿sabe usted que quisiera que me diese permiso para una cosa?

—¿Para qué? Como siempre, para alguna tontería.

—No, padre; verá usted. Como ahora entra el mes de Mayo, quiero que me deje usted ir los sábados por la tarde a la fiesta de las flores, en la ermita de la Virgen del Amparo, junto al pueblo.

—¡Vaya un capricho! Y, mientras tú vas a las flores, ¿quién me repasa a mí la ropa para el domingo? Como no sea Juanín...

—Yo, padre.

—No, Juanín.

El padre dice eso en broma; yo compondré la ropa, aunque sea el viernes...

—¡Ea, se acabó! Si quieres flores bastantes tienes con las que has sembrado en el corral. ¡De ahí no sale nadie!

—Pero, padre...

—¡Pero muchacha! ¡Ha dicho que no, y a callar! ¡Trae el pan y vamos a comer!

—Como era para ver la Virgen...—baluceó Juanín con timidez.

—¡A callar! ¡Voto al tío! Si quiere Virgen, ahí tiene una pintura en el cuarto.

Teresa, silenciosa y resignada, dispuso la comida, en tanto que Juanín con la boca llena de pan y de garbanzos, miraba receloso a su malhumorado padre.

III

Aprovechando la desonrada indiferencia con que Santiago miraba lo que se hacía en su casilla, Teresa trató de poner en práctica cierto proyecto que había concebido.

—Si pudiéramos—le decía picarescamente a Juanín—si pudiéramos, sin que padre lo viera, hacer un altar para poner en él a la Virgen y hacer nosotros unas flores de Mayo.

—Mira, Teresa, vamos a hacer una cosa. Yo traigo cuatro ó cinco estacas, y las clavamos, y ponemos encima las tablas del cajón donde estaban los geranios que se secan; luego sacas tú el mantón grande de madre y lo ponemos, y ya está.

—Bueno, Juanín, bueno; anda por las estacas.

—Juanín salió, trajo las estacas, las fijaron en el suelo, pusieron las tablas, tendieron el mantón y el altar quedó hecho. Sobre él colocaron la imagen de la Virgen del Amparo—la que estaba pintada en el cuarto,—y luego muchos ramos de flores, a los que servían de asiento vasos desportillados y redomas de vidrio sin asa ó sin gólete.

Y por la noche, vino Santiago, tan ebrio como de costumbre, y se fué a la cama refunfuñando palabras soeces y amenazas tercosas que no podía cumplir....

IV

Quando el tío Santiago se levantó a la mañana siguiente, quedó absorto ante el sencillo espectáculo que sus ojos miraban.

Teresa y Juanín, arrodillados ante su altar, temerosos, esperaban las primeras palabras de su padre.

—¡Muchachos! ¿Qué hacéis?—preguntó Santiago.

—Padre—repuso Teresa con humildad;—pedimos a la Virgen por nuestra madre, que era muy buena, y por usted... que también lo es.

—Pero, ¿cómo habéis hecho esto tan bonito?

—Como no quiso usted darme permiso para ir a las flores y estamos en Mayo...

Teresa se detuvo al ver que se demudaba el semblante de su padre; efectivamente, Santiago sentía subir de su corazón oleadas de sangre que le enrojecían el rostro, al par que una pena honda, muy honda y cruel, le punzaba el alma...

—¡Teresa! ¡Juanín!... ¡Hijos míos!

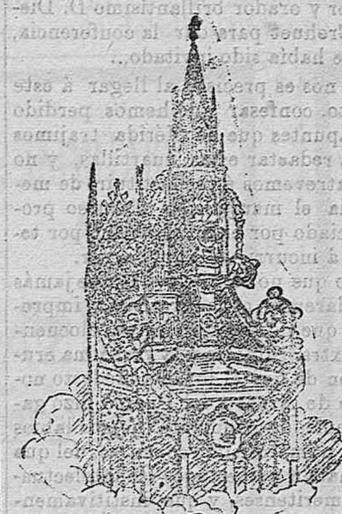
—exclamó el pobre hombre sollozando.—¡Ya no me emborracho más!...

¡Decidle a la Virgen que ya no me emborracho más!...

Y cayó de rodillas entre sus hijos que, con él lloraban de alegría.

J. HUERTAS.

CURIOSIDADES



Custodia de la Catedral de Barcelona.

Por ser uno de los objetos que más llaman la atención de la citada Catedral, vamos a hacer una sucinta reseña de esta magnífica custodia que es, a no dudar, una de las más valiosas de España.

Consta de dos partes, una alta, de oro, construida en el siglo XV, y otra baja, de plata, sobredorada, de época posterior.

Esta custodia está materialmente cubierta de piedras preciosas, por el siguiente orden 115 ópalos, 5 zafiros, 1.205 diamantes, 2.100 perlas y 300 turquesas. Adórnanla además varias cadenas de oro, rubíes y perlas; una cruz formada por 75 diamantes; otras varias de brillantes y perlas; una esmeralda un rubí y un diamante negro de los más grandes conocidos en el mundo; rosarios de gran riqueza compuestos de cuentas

de oro de mucho peso y piedras ricas; una rama de ópalos, exvoto de Filiberto de Saboya, valuada en 25.000 pesetas; sortijas, pulseras, pendientes, etc., todo ello regalado por multitud de personas piadosas en diferentes épocas y todo de mucho valor artístico.

Descansa esta custodia sobre una silla de plata, sentado en la cual ejercía el desempeño de su trono el rey de Aragón D. Martín. También sentado sobre tan histórica silla y sobre un bien decorado carro triunfal hizo su entrada en Barcelona, en 1743, el rey D. Juan II.

Una banda de terciopelo cubierta de pedrería rodea dicha silla.



Desde Castuera.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi estimado y respetable amigo: Continúa haciéndose la campaña de extinción de langosta de este término con el mismo celo y aprovechamiento, observados desde su principio.

Exterminados, en su mayor parte, los grandes cordones, que en estas Dehesas nacieron, sólo quedaban hace días pequeños grupos compuestos de los diseminados, donde había tenido lugar la matanza de aquellos otros que ennegrecían la tierra.

Y como hace varios años que acabada la siega, el bracero tenía por fuerza que cruzarse de brazos, esperando los trabajos del Otoño, por no poder dedicarse a lo que antes hacía muchos, que era sembrar en tierras apropiado un poquito de melonar, patatas u otras legumbres, con que sacar el pan de su familia, por temor al terrible insecto, en el presente debido a tan buenas noticias, cuales son las de que la langosta no se hará temer mucho, véñese ya algunos jornaleros plantando tomates y otras plantas de verano, y Dios quiera no se frustren sus nobles esperanzas; pues si bien, como digo antes, la langosta de aquí está completamente batida, pudiera cual otra veces, venir de otros términos y causarles grandes daños.

Caso de ser así, que Dios no lo consienta, habría que unir estos daños a los ya causados estos días en los trigos con el fuerte aire que ha reinado y heladas propias del mes de Mayo. Y es que como suele decirse "la alegría dura poco en casa del pobre, Este año en que la langosta, hará poco daño en el citado cereal, los hielos se han llevado buena parte de la cosecha, con lo que por fin nos saldremos con que el año sea mediano y tendremos que tener paciencia.

Por iniciativa del notable abogado, de esta villa, D. José Domínguez Sanz, se está verificando una recaudación voluntaria para con su producto, que promete no ser escaso, contribuir a levantar la estatua en Madrid, del insigne patricio D. Emilio Castelar.

Merece plácemes la hermosa idea del Sr. Domínguez y no regateo en enviárselos desde las columnas de su ilustrado diario.

Nada más, Sr. Director, hasta otra y se despide de V. su siempre atto. y affmo. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

Mayo 26 de 1902.

Gran premio.

La más alta recompensa, la más positiva, la más verdadera para un industrial: la alcanzada por el dueño de **La Cubana** ante el gran concurso nacional de consumidores de sus excelentes cafés tostados, especial mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, con las felicitaciones que diariamente recibe de su numerosa clientela la cual va aumentando considerablemente convencida de la superior calidad.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES
Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Torrefacción diaria de cafés.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal, Moreno Nieto, 1.

Triunfo científico.— Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 3ª página **Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.**

El Liceo de Mérida.

Atentamente invitados por la junta de la Sociedad literaria, artística y recreativa **El Liceo**, de Mérida, para asistir a la inauguración de su nuevo local, visitamos aquella noble ciudad augusta, en donde residen importantes elementos intelectuales de Extremadura.

La inauguración del nuevo local del Liceo, acontecimiento esperado con interés por los emeritenses desde hacía mucho tiempo, debió verificarse la noche del domingo; pero un percance ocurrido en la fábrica de luz eléctrica quedó en tinieblas la antigua ciudad romana, y hubo necesidad de suspender la fiesta, con gran sentimiento de los paisanos de Santa Eulalia, aplazándola para la noche siguiente.

Según nuestros informes, **El Liceo de Mérida** se constituyó por elementos disidentes de otra Sociedad emeritense, cuyos rumbos no parecieron bien al elemento intelectual, que entendía que en la ciudad de los históricos recuerdos, debía rendirse más culto a la literatura y al arte que hasta entonces.

Surgió entonces **El Liceo**, y escritores, médicos, abogados, periodistas, todos los intelectuales, en fin, de Mérida, se apresuraron a inscribir sus nombres en la lista de la naciente sociedad que ha vivido durante dos años en local poco apropiado a los fines que persigue, hasta que don Agustín Pérez Apolo ha construido el edificio inaugurado el lunes último, mediante contrato hecho con la sociedad.

Aunque el edificio inaugurado no está terminado por completo, ni concluida su decoración, se advierten desde luego, su suntuosidad y condiciones necesarias para todos los fines, siendo dignos de mención el salón-teatro en que han de celebrarse las veladas literarias y artísticas, y el destinado a reuniones de confianza. Este último, en la planta baja del edificio, está adornado con seis hermosos cuadros, obra de los señores Márquez, Espino, Viñas y Trigo (no recordamos el nombre de otro autor), socios del Liceo, y competentes aficionados al arte pictórico, a juzgar por la gallarda muestra que hemos admirado. El que ha compuesto y pintado nuestro distinguido amigo D. Felipe Trigo, lleva la firma de J. González, pues el autor de **Las Ingenuas** no ha querido poner su nombre en esta obra, que, según nos dijo, no es suya solamente, porque con él ha colaborado una distinguida señorita de aquella población.

En el Liceo se dan conferencias, se discuten temas científicos y literarios, se celebran veladas artísticas, se han establecido varias clases de idiomas, ciencias y artes, y para que nada se eche de menos, también se rendirá culto a Terpsicore.

Es presidente de aquella culta sociedad el Sr. D. Eugenio Macías, nuestro estimado y particular amigo que con celo y actividad extraordinarios se dedica al fomento del Liceo, cuidando de todo, atendiendo a todo y estimulando a los demás con la palabra y el ejemplo.

Forman además parte de la junta

directiva nuestros ilustrados compañeros en la prensa Sres. Gisbert y Crespo Ramírez, y otras personalidades, muy distinguidas por su cultura y afición a las letras.

La inauguración del nuevo local, fué en Mérida un gran acontecimiento, al que prestaron su concurso, más ó menos directamente, todas las personas valiosas de aquella culta ciudad.

Empezó el acto a las diez de la noche, y cuando ya el amplio salón en que se celebrara estaba atestado de socios y personas, de fuera de la localidad, invitadas, entre las que brillaban por su hermosura y gentileza las bellas hijas de la Emérita augusta, á cuyos encantos entonaron himnos los oradores que luego hicieron uso de la palabra.

Mientras la orquesta, dirigida por el entusiasta maestro Espadilla, ejecutaba una difícil sinfonía, tomaron asiento en el estrado, artísticamente adornado con multitud de plantas y flores, el primer teniente alcalde en funciones de Alcalde, el jefe de aquel puesto de la Guardia civil, la Junta directiva del Liceo, el distinguido escritor y orador brillantísimo D. Diego Crehuet, los representantes de la prensa y otros señores invitados.

Por afofía del presidente del Liceo D. Eugenio Macías, hizo uso de la palabra el catedrático del colegio de Santa Ana D. Eduardo Morán, quien pronunció un correcto y galano discurso exponiendo los fines de la sociedad y saludando á todos cuantos habían llegado á Mérida para asistir al acto.

Después de leer el Sr. Reyman las cartas y telegramas de adhesión de D. Antonio Pacheco, Tertulia Literaria de Villafranca de los Barros, Ateneo de Badajoz, D. Julián Martínez de la Mata, D. Antonio Fernández de Molina, y de otras personas y sociedades que, habiendo sido invitadas, no pudieron concurrir, el Sr. D. Sabino del Amo leyó la memoria de los trabajos realizados por el Liceo desde su constitución hasta aquel momento, siendo este señor, como lo había sido el Sr. Morán, muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba la amplia sala.

En representación de la prensa habló nuestro compañero Sr. Cabañas.

Y acto seguido ocupó la tribuna el distinguido abogado, laureado escritor y orador brillantísimo D. Diego Crehuet para dar la conferencia, á que había sido invitado.

Y nos es preciso, al llegar á este punto, confesar que hemos perdido los apuntes que de Mérida trajimos para redactar estas cartillas, y nos atrevemos á reconstituir de memoria el maravilloso discurso pronunciado por el Sr. Crehuet, por temor á incurrir en algún error.

Lo que no olvidamos, lo que jamás olvidaremos es la gratísima impresión que nos produjeron la elocuencia extraordinaria y la vastísima erudición de que el joven y modesto notario de Arroyo del Puerco hizo gala, teniendo pendiente de sus labios á un numerosísimo concurso, del que formaban parte todos los intelectuales emeritenses, y que instintivamente juntaban las manos para aplaudir al orador, á la terminación de cada párrafo, subyugado por la palabra hermosísima del Sr. Crehuet, prodigioso artista y legítima esperanza de la patria.

Analizó el castizo y elegante orador todos los modernos sistemas políticos, explicando minuciosamente el programa, aspiraciones y tendencias de cada uno de ellos, y exponiendo con claridad y precisión los males que de su planteamiento pudieran seguirse. Censuró las ambiciones de los partidos y estadistas contemporáneos é indicó reformas políticas que de haber sido expuestas en el Congreso, hubieran sido acogidas seguramente con aplauso por todos los que profesan verdadero amor á la patria.

Las imágenes bellísimas con que esmaltó el Sr. Crehuet su notable oración fueron acogidas con atronadores aplausos, y al terminar mientras la orquesta ejecutaba otra preciosa sinfonía, el prodigioso artista de la palabra, escritor laureado y tan distinguido como modesto jurista

consulto era abrazado con entusiasmo por todas las personas que en el estrado había. Y no hubo más, porque después de hablar el Sr. Crehuet, nadie por muy elocuente que fuera, se hubiera atrevido á hacer uso de la palabra.

El acto resultó solemne y digno de la augusta ciudad de los históricos recuerdos.

**

Aquel mismo día, fueron obsequiados los forasteros, que con motivo de la inauguración del nuevo local del Liceo se encontraban en Mérida, con un banquete en el que se pronunciaron brindis elocuentes y entusiastas por varios comensales.

El **NUEVO DIARIO DE BADAJOZ** agradece profundamente todas las atenciones y deferencias de que se nos hizo objeto, muy especialmente á los Sras. D. Eugenio Macías, digno presidente del Liceo, D. Lorenzo Gisbert, querido compañero en la prensa y D. Manuel Rodríguez Ramos, publicista que ha residido en Mérida durante muchos años y á quien allí tuvimos el gusto de saludar por haber sido invitado, como nosotros, al acto á que estas líneas se refieren.

Sesión de Ayuntamiento.

Dió principio la sesión de ayer á las once y media de la mañana bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos Frondón, y estando presentes los concejales Sres. Martínez Rodríguez, Paniagua, Márquez, Vara, Muñiz, González de Segovia, Corchado, Osorio y Merino.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y un expediente de ampliación de lactancia promovido por el vecino pobre Manuel Molina.

Después se acordó que la Comisión de Propios, en representación del Ayuntamiento, asista al deslinde y amojonamiento del término municipal que hará la brigada topográfica, acompañada de los guardas rurales y llevando los antecedentes que sobre este particular existen en el archivo.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Ornato, se concedió autorización á D. Antonio Alvarez para una pequeña reforma en una casa de la calle Larga, y se denegó, de plano, la instancia promovida por los abastecedores de carne, pidiendo se consideren lechales durante el mes de Junio los borregos y chivos.

Leído el dictamen de la Comisión de Propios y de la Contaduría se aprobó la cesión de un nicho del Cementerio, solicitada por las Señoras de Camiñas, y se aprobó también otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se pida la venta del sobrante de la cañada en la parte que atraviesa la dehesa de Sagradas.

A propuesta del Sr. Merino, se acordó adquirir fuelles para operaciones del Matadero, á fin de evitar que se hagan con la boca.

El Sr. Paniagua pidió que se procure resguardar de la intemperie el carro que conduce las carnes.

El Alcalde dió cuenta de su viaje á Madrid y de haber adquirido una corona á nombre del Ayuntamiento para depositarla en la tumba de Espinosa.

La Corporación aprobó lo hecho por el Alcalde.

En vista de las dificultades que han surgido para la firma del contrato de suministro de medicinas á los enfermos pobres, según lo manifestado por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, y después de larga deliberación se acordó proceder enseguida á la reforma del Reglamento del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Eran más de las dos de la tarde cuando se terminó la sesión.



En Barcarrota han sido detenidos por la guardia civil Evaristo González (a) Salorino, Gonzalo Hernández

Vinagre y José Becerra Ledesma, reclamados el primero por el Juez de instrucción de Cáceres, y los dos últimos por el de Arroyo del Puerco.

A estos sujetos se le han ocupado varios semovientes, alhajas y efectos, producto del robo, á que obedeció su detención.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención en la coronada villa **EL RHUM QUINQUINA SANSÓN.**

Están dando excelentes resultados en esta ciudad las máquinas segadoras-atadoras de que se han provisto varios agricultores. Su precio es económico y hacen un trabajo tan esmerado que llama la atención de cuantas personas las han visto funcionar.

La cosecha de cereales de este año deja mucho que desear y es bastante inferior á la del año pasado, no obstante las esperanzas que habían concebido los agricultores.

Y como los precios á que se cotizan los granos son bastante bajos, resulta que la situación de los labradores no es nada halagüeña.

El trigo se vende á 38 reales la fanega y la cebada á 16.

La quincena motivada por la festividad de hoy y el anuncio de la huelga trajo ayer tarde y anoche á esta Ciudad gran número de trabajadores.

Las Autoridades tienen adoptadas las convenientes precauciones para que ni se altere el orden ni se ejerza coacción sobre nadie, aunque es de esperar que la cordura y la sensatez de todos pondrán término inmediato á la huelga.

Habiendo comunicado la Junta de la Sociedad Obrera de Olivenza que no respondía del orden, el Sr. Gobernador civil, de acuerdo con la Autoridad militar, dispuso que salieran para aquella ciudad anoche dos escuadrones de caballería á fin de evitar que se promuevan alborotos.

El Sr. Gobernador civil recorrió anoche, á las doce, toda la capital, haciendo cerrar las tabernas y dando disposiciones á fin de evitar que los braceros de la Germinal impidieran salir á trabajar á los que lo deseen.

El suceso de la Plaza de San José.

En la tarde del día 27 del actual ingresó en el Hospital civil de esta capital, en calidad de enfermo, falleciendo á las pocas horas, el vecino de la misma Marcelino Martínez Frondón, de unos 60 años de edad y morador en la casa núm. 25 de la Plaza de San José, sin que en dicho establecimiento comprendieran el origen de la gravedad en que se encontraba.

Al tener de ello conocimiento el pundonoroso Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia D. Ricardo Morgado y Cisneros, y sospechando pudiera tratarse de un crimen, dió las órdenes oportunas al celoso y digno Sargento Comandante del puesto de esta Capital, Pedro Navarrete Martínez, quien auxiliado del de igual clase Gervasio Martín y Martín y guardias segundos José Gutiérrez Barrera y José Suero Rivero, empezó á practicar activas diligencias para el esclarecimiento de tal suceso, dando éstas por resultado la detención de Jacinta Valiente Ruano, de 23 años de edad, moradora de la misma casa que el interfecto, la cual después de varios interrogatorios confesó que en la tarde del día 26 del corriente, dió un empujón al Marcelino cayendo éste de espaldas y por consecuencia de ella se le produjo una pequeña herida en la cabeza, la que fué curada por la Jacinta en unión de sus vecinas Antonia Alvarez y Teresa Mendoza, quienes después le acostaron en su cama sin duda alguna para ocultar su delito, pero habiendo notado á las veinticuatro horas de cometido el hecho que el hoy difunto se agravaba en su enfermedad, determinaron ingresarle en el Hospital, como así lo efectuaron á la hora indicada, sin dar conocimiento del origen de las dolencias; en vista de la confesión hecha por la Ja-

cinta Valiente dispuso el repetido jefe Sr. Morgado, fuera entregada á los Tribunales de justicia como autora del delito que se perseguía.

Se han hecho muchos elogios del comportamiento observado por el Jefe y fuerza de la Benemérita que han intervenido en tan importante servicio, dado el misterio en que se hallaba envuelto el crimen relatado.



Madrid 28-1745.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
40/0 perpétuo interior	72'95	"	0'05
Id. pequeños.	72'45	"	0'05
Id. fin de mes. Cambio medio	72'40	"	"
50/0 amortizable	92'85	"	"
Id. pequeños.	83'90	0'90	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 50/0	101'90	"	"
Id. al 40/0	100'60	0'05	"
Banco de España	480'00	1'00	"
Banco Hispano americano	178'00	"	"
Tabacos	399'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	87'70	"	0'15
Londres.—Libras	831'68	"	0'02
Exterior español en París.	78'85	"	"



29 de Mayo

Feria V.—† Santissimum Corpus Christi, Stos. Maximino ob. y cf. Félix y Voto hms mrs. Restituto y Teodosia mrs.—La Misa y Oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble de primera clase, oficio propio, octava privilegiada y color blanco por toda la octava.

Stos. Voto y Félix, hermanos mrs.—Habiendo distribuido sus bienes entre los pobres cristianos y dado libertad á sus esclavos, se fueron á la pequeña iglesia dedicada á San Juan Bautista y allí pasaron muchos años en ayunos y penitencias, sufriendo con resignada paciencia el calor, el frío, el hambre, la desnudez, hasta que Dios se sirvió llevarlos á su eterno descanso, habiendo declarado la santidad de sus fieles con multitud de milagros obrados por su intercesión en favor de los que les invocan en sus necesidades.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.— Todos los días empieza el coro á las nueve, á las nueve y media Misa conventual, y á las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresado parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

GABINETE PNEUMO-TERÁPICO

22.—Ramón Albarrán.—22.

DIRECTOR

D. Narciso Vázquez.

Horas de inhalaciones de diez á cinco de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

Aprovechamientos

de espiga y pastos se venden las dehesas "Rocillas", "Santa Engracia", Cañadas de "Casablanca", y "Sancho Brava con buenos abrevaderos

Dirigirse á D. José Rincón Ramos, Corredor de Comercio, Plaza de la Constitución, 3, Badajoz.



Madrid 28-21'10.

La cuestión política.

El Sr. Sagasta ha pedido á los Presidentes del Senado y del Congreso su opinión respecto á la conveniencia de reanudar enseguida las sesiones de las Cortes.

Montero Ríos se manifiesta contrario, y el Marqués de la Vega de Armijo no ha contestado todavía.

Moret ha escrito una carta á Canalejas rogándole deponga su actitud.

Canalejas está dispuesto á no dejarse convencer, insistiendo en la inmediata reapertura de las Cortes y en la presentación y discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Madrid 28-22'20.

A consecuencia de una conferencia que el Presidente del Consejo ha celebrado con el Sr. Canalejas, se asegura que transigirá el Ministro de Agricultura y Obras públicas.

Sin embargo, el Sr. Canalejas ha declarado ante los periodistas que le interrogaron sobre el conflicto pendiente, que su dimisión es irrevocable aunque es cierto que el Sr. Sagasta se resiste á aceptarla.

El Jefe del Gobierno lo ha citado para el Consejo de mañana.

Madrid 28-23'55.

El Presidente del Congreso, Marqués de la Vega de Armijo, es partidario de la r apertura de las Cortes y así lo ha expresado al Sr. Sagasta contestando á su consulta.

Maura opina, por el contrario, que no deben reanudarse las tareas parlamentarias.

Romero Robledo aplaude la probidad de la política del Sr. Canalejas sin aprobar las ideas que sustenta. Añade Romero Robledo que no están cerradas las Cortes porque la suspensión actual no se ha hecho por decreto y es, por consiguiente, arbitraria. Se propone invitar á las minorías del Parlamento para formular una protesta, y en último caso la elevará él solo al Rey.

Se indican varios nombres para sustituir al Sr. Canalejas en la cartera de Agricultura y Obras públicas.

Se espera que en el Consejo de hoy quede despejada definitivamente la situación.

La creencia general es que no hay manera de retener en el Ministerio al Sr. Canalejas si no se aceptan íntegramente sus exigencias.

ALMODÓBAR.

Á LAS SASTRERAS Y COMERCIOS

Maestro-cortador, con 15 años de ejercicios; se ofrece previo examen para esta capital ó fuera con sueldo ó en comisión; comprometido á viajar con muestrario. Dirigirse por carta con señas, á U. P. la lista de correos, cédula número 15.206.

Se venden los aprovechamientos de verano del primer cuarto de la dehesa denominada "Caballero", término de Solana. Para tratar en Montijo en casa de D. Luis Molina, calle Macías de Porras, núm. 61.

Se venden finajas, buenas y empujadas, propias para Bodegas. Darán razón, calle de Menacho, número 27, principal.

NUEVA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Esta empresa con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de Sol y Sombra y toda clase de localidades para todas ó cualesquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjados el día antes de cada corrida por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda si hubiese diferencia de las entregas hechas al precio fijado en carteles. En caso de no verificarse las corridas se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deben ser de 25 céntimos de peseta en adelante para las entradas de Sol; 50 céntimos para la Sombra, y una peseta preferencia ó localidades. Todos los días laborables se admitirán suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle S. Ledad, Sombriería. NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de 9 á 12 de la mañana.—La Empresa.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas transparentes y lana para colchones.

Precio fijo. Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Arrendamiento por 6 años, con los labores de los pastos, labor, etc., de los millares "Bodoná", "Castilón" y "Esparregal", situados en la dehesa "Esparregal", término de Valencia á cantar y Santiago de Carbajo. Para precios y condiciones dirigirse á D. Antonio Vitorica, en Madrid, calle de Alcalá núm. 42.

Advertisement for 'Confites Antivenéreos' by Costanzi. Includes a portrait of a man and text describing the treatment for venereal diseases.

Advertisement for 'Muebles de Lujo' by Vicente de Miguel y Gamero, detailing furniture services and contact information.

Advertisement for 'MADRE DE DIOS' construction materials, listing various types of wood, masonry, and building supplies.

Advertisement for 'CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER', describing the benefits of the capsules for various ailments.

Advertisement for 'ACADEMIA POLITÉCNICA', offering technical education and courses in various fields.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (orange water) as a medicinal product, highlighting its effectiveness for various conditions.

Advertisement for 'LA CATÓLICA' funeral home and 'EL PROGRESO' furniture store, both located in Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artillos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, Farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

LA EMULSION PERFECTA

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2.50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ASTURIANO 3 PTAS

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al

CONTRA LA LANGOSTA

"SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite conciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda
ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptes., id., de un litro, 2 pesetas.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas,
Estados, Membretes,
Circulares,
Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo,
Folletoz, Periódicos,
R glamentos
y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PALZA DE LA CONSTITUCION, 10.
BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.